



NIT: 800161467-8

DANE: 166001004242

APROBADO SEGÚN LA RESOLUCIÓN N°2380 DE 08 MAYO DE 2011

POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

NÚCLEO EDUCATIVO 8

Pereira, 3 de junio de 2016

<http://saia.pereira.gov.co>

Doctor

DANIEL LEONARDO PERDOMO

Secretario de Educación Pereira

Pereira.

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 26235-2016
Fecha: 07/06/2016 11:14:15
Recibido por: SANDRA HELENA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Secretaría de Educación

Cordial saludo.

Yo ADIELA RUIZ RAMÍREZ, identificada con cédula de ciudadanía No 31.148.177 de Palmira Valle, docente de Básica Primaria en la Institución Educativa Byron Gaviria, solicité licencia no remunerada desde el 27 de junio hasta el 26 de julio del año 2016, solicitud radicada el 26 de abril del presente año. Por lo anterior, en común acuerdo con la rectora JHOANNA RIVILLAS DÍAZ, presento el siguiente plan de contingencia:

- Con el fin de garantizar la continuidad en el proceso de formación de los estudiantes de grado cuarto, los docentes YADIRA PINO MOSQUERA Y JOSE NODIER GALVIS PELÁEZ realizarán horas extras en la Institución Educativa Byron Gaviria.
- Se hará empalme con los docentes que realizarán horas extras, con el fin de dar continuidad al plan de estudios y al seguimiento de los estudiantes.
- Por la atención y colaboración brindada, mil gracias.

Atentamente,

ADIELA RUIZ RAMÍREZ

CC 31.148.177

Docente

Vo.Bo. JHOANNA RIVILLAS DÍAZ

CC 25.181.159

Rectora

Vo.Bo. YADIRA PINO MOSQUERA

CC 42118630

Vo.Bo. JOSÉ NODIER GALVIS PELÁEZ
CC 10092249



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	07 de junio de 2016	Número de radicado:	26235
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JHOANNA RIVILLAS DIAZ,.		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

